

**OCHO SUR RECHAZA ENÉRGICAMENTE ACUSACIONES
INFUNDADAS DE LA ONG ENVIRONMENTAL INVESTIGATION
AGENCY (EIA)**

8 febrero, 2024



OCHO SUR RECHAZA ENÉRGICAMENTE ACUSACIONES INFUNDADAS DE LA ONG ENVIRONMENTAL INVESTIGATION AGENCY (EIA)

La Empresa Ocho Sur rechaza de manera tajante el informe difamatorio emitido por la ONG Environmental Investigation Agency (EIA) el 7 de febrero de este año, financiado por intereses extranjeros, y manifiesta lo siguiente a la opinión pública para que no se deje sorprender:

- 1) La empresa no tiene ninguna vinculación alguna con el Sr. Denis Melka y desmentimos categóricamente las acusaciones infundadas que nos atribuyen haber causado deforestación en Ucayali en 2012 y 2013, ya que nuestra empresa inició sus operaciones en 2016, adquiriendo sus activos de manera legítima mediante una subasta pública de un fideicomiso en garantía. No somos la continuación de ninguna empresa anterior. Por ende, es imposible atribuirle a Ocho Sur supuestas acciones ocurridas antes de su existencia.
- 2) Desde el inicio de sus operaciones en 2016, Ocho Sur ha sido un defensor activo del medio ambiente, no realizando desbosque alguno. Por el contrario, hemos regenerado y protegido bosques, ampliando nuestras zonas de reserva y firmando acuerdos de conservación con comunidades nativas.
- 3) Hemos recibido la certificación de Green Initiative por la medición de huella de carbono y nuestras operaciones industriales son 100% de economía circular, alcanzando varias certificaciones internacionales como los ISO 9001, 14001 y 45001, que avalan nuestra excelencia en el manejo ambiental y en la seguridad y protección de nuestros trabajadores. Somos una empresa líder y un modelo que seguir de sostenibilidad en la Amazonía del Perú, con políticas definidas y transparentes que opera con total legalidad. Somos un eje de desarrollo para las personas y comunidades nativas que son nuestras vecinas, a quienes apoyamos sostenidamente en educación, salud, saneamiento, deporte y conectividad, lo cual está mejorado, significativamente, su calidad de vida.
- 4) La empresa opera en cumplimiento de las leyes y destaca como una de las pocas unidades agrarias en el Perú con estudios de suelos aprobados (CTCUM) y cambios de uso emitidos por autoridades competentes. Actualmente, está tramitando su Programa de Adecuación Medio Ambiental (PAMA) de acuerdo a la ley, y recibe regularmente la visita de diversos organismos supervisores peruanos.
- 5) Las alegaciones de ocupación de tierras ancestrales son infundadas y han sido debidamente desestimadas por el Gobierno Regional, el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. No obstante, lo cual, siguen siendo repetidas por quienes lucran fabricando conflictos inexistentes y se atribuyen falsamente la representación de comunidades nativas.
- 6) Respecto a la reciente modificación de la ley forestal, queremos dejar en claro que Ocho Sur niega cualquier participación en dicho proceso y que, al contar con estudios de suelos y cambios de uso para nuestras operaciones, cumple con la ley forestal vigente.
- 7) Ocho Sur denuncia en términos enérgicos las campañas de acoso mediático, fiscal y judicial promovidas por ciertas ONG, quienes no representan los intereses del Perú sino de grupos extranjeros. Estos grupos están interesados en mantener el "statu quo" que contribuye a la pobreza en la Amazonía, lo cual, lamentablemente, perpetúa la deforestación masiva y fomenta actividades ilegales.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible e inclusivo de los pueblos de la Amazonía y con el cuidado de medio ambiente. Reiteramos nuestra vocación de diálogo y hacemos un llamado a estas ONG que nos atacan sin fundamento, a unir esfuerzos y recursos para mejorar las condiciones de vida de todos los pobladores y resolver los verdaderos problemas de la Amazonía.

Pucallpa, 08 de febrero de 2024

La Empresa Ocho Sur rechaza de manera tajante el informe difamatorio emitido por la ONG Environmental Investigation Agency (EIA) el 7 de febrero de este año, financiado por intereses extranjeros, y manifiesta lo siguiente a la opinión pública para que no se deje sorprender:

1. La empresa no tiene ninguna vinculación alguna con el Sr. Denis Melka y desmentimos categóricamente las acusaciones infundadas que nos atribuyen haber causado deforestación en Ucayali en 2012 y 2013, ya que nuestra empresa inició sus operaciones en 2016, adquiriendo sus activos de manera legítima mediante una subasta pública de un fideicomiso en garantía. No somos la continuación de ninguna empresa anterior. Por ende, es imposible atribuirle a Ocho Sur supuestas acciones ocurridas antes de su existencia.
2. Desde el inicio de sus operaciones en 2016, Ocho Sur ha sido un defensor activo del medio ambiente, no realizando desbosque alguno. Por el contrario, hemos regenerado y protegido bosques, ampliando nuestras zonas de reserva y firmando acuerdos de conservación con comunidades nativas.
3. Hemos recibido la certificación de Green Initiative por la medición de huella de carbono y nuestras operaciones industriales son 100% de economía circular, alcanzando varias certificaciones internacionales como los ISO 9001, 14001 y 45001, que avalan nuestra excelencia en el manejo ambiental y en la seguridad y protección de nuestros trabajadores. Somos una empresa líder y un modelo que seguir de sostenibilidad en la Amazonía del Perú, con políticas definidas y transparentes que opera con total legalidad. Somos un eje de desarrollo para las personas y comunidades nativas que son nuestras vecinas, a quienes apoyamos sostenidamente en educación, salud, saneamiento, deporte y conectividad, lo cual está mejorado, significativamente, su calidad de vida.
4. La empresa opera en cumplimiento de las leyes y destaca como una de las pocas unidades agrarias en el Perú con estudios de suelos aprobados (CTCUM) y cambios de uso emitidos por autoridades competentes. Actualmente, está tramitando su Programa de Adecuación Medio Ambiental (PAMA) de acuerdo a la ley, y recibe regularmente la visita de diversos organismos supervisores peruanos.
5. Las alegaciones de ocupación de tierras ancestrales son infundadas y han sido debidamente desestimadas por el Gobierno Regional, el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. No obstante, lo cual, siguen siendo repetidas por quienes lucran fabricando conflictos inexistentes y se atribuyen falsamente la representación de comunidades nativas.
6. Respecto a la reciente modificación de la ley forestal, queremos dejar en claro que Ocho Sur niega cualquier participación en dicho proceso y que, al contar con estudios de suelos y cambios de uso para nuestras operaciones, cumple con la ley forestal vigente.
7. Ocho Sur denuncia en términos enérgicos las campañas de acoso mediático, fiscal y judicial promovidas por ciertas ONG, quienes no representan los intereses del Perú sino de grupos extranjeros. Estos grupos están interesados en mantener el "statu quo" que contribuye a la pobreza en la Amazonía, lo cual, lamentablemente, perpetúa la deforestación masiva y fomenta actividades ilegales.
8. Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible e inclusivo de los pueblos de la Amazonía y con el cuidado de medio ambiente. Reiteramos nuestra vocación de diálogo y hacemos un llamado a estas ONG que nos atacan sin fundamento, a unir esfuerzos y recursos para mejorar las condiciones de vida de todos los pobladores y resolver los verdaderos problemas de la Amazonía.

Pucallpa 08 de febrero de 2024

[Descargar Nota de Prensa en PDF](#)